

PAZ Y DERECHOS  
HUMANOS: EXPERIENCIAS  
EN LA FRONTERA

ORINOQUÍA





Memoria Territorial 6

**ORINOQUÍA:**

**PAZ Y DERECHOS HUMANOS: EXPERIENCIAS EN LA FRONTERA**

**Editores y coordinadores de proyecto**

Martha Nubia Bello

Saruy Tolosa

Laura Tatiana Ventura

**Relator**

Sebastián Almonacid Saldaña

**Corrección de Estilo**

Juan Andrés Valderrama

**Diseño y Diagramación**

Daniel Lara y Daniel Villamizar

**Ilustraciones**

Mike Munar

**Coordinación editorial**

Daniela María Bohórquez

Agosto 2020

## Resumen

**E**ste documento resume los aportes, las reflexiones y los análisis del conversatorio Paz y derechos humanos: experiencias en la frontera, y cuenta con cuatro apartados. En el primero se presenta el panorama sobre el estado de implementación del Acuerdo de paz en la región de la Orinoquía, centrándose en los departamentos de Arauca y Meta; el segundo expone la situación de los derechos humanos en el territorio; el tercero presenta la situación actual en relación con la emergencia sanitaria de la covid-19 y cómo esta ha afectado la implementación del Acuerdo y la garantía de los derechos humanos; y el último resume las acciones urgentes a desarrollar en el territorio. ■

MEMORIA TERRITORIAL

## Acerca del relator

### Sebastián Almonacid Saldaña.

Trabajador social graduado con honores y estudiante de la maestría en medio ambiente y desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, con experiencia en restitución de tierras y construcción de memoria histórica. ■



## Introducción

**E**n la coyuntura actual del país, los territorios afectados por el conflicto armado se han visto fuertemente golpeados por las nuevas situaciones que introdujo la pandemia de la covid-19, la cual no solo agregó nuevas problemáticas, sino que profundizó y puso en evidencia problemas estructurales y deudas no resueltas relacionadas con la pobreza, la desigualdad, las economías ilegales y la presencia de diversos actores armados, entre otros.

En este contexto, la Red Paz de la Universidad Nacional de Colombia en alianza con la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol), propuso la realización de seis conversatorios, que contaron con la participación de líderes, actores territoriales y analistas, orientados a conocer, analizar y determinar acciones urgentes para frenar la violencia y cumplir con los compromisos del Acuerdo de paz. La Alianza Red Paz-Fescol busca promover acciones de mayor compromiso con las dinámicas de las regiones, que reconozcan el valor y el liderazgo de los actores del territorio y movilicen a las entidades regionales y nacionales y a la sociedad civil en la búsqueda de alternativas para detener la violencia y avanzar en la construcción de paz.

<sup>1</sup> El conversatorio contó con la participación de Nini Johana Cardozo, lideresa social defensora de derechos humanos, coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas de Arauca y vicepresidenta del Consejo Departamental de Paz del mismo departamento; Esteban Mosquera Castillo, asesor de paz y convivencia departamental de Arauca; y José Fernando Arias, exguerrillero de las Farc en proceso de reincorporación en el departamento del Meta.

Este documento es resultado del conversatorio Paz y derechos humanos: experiencias en la frontera realizado el 16 de julio de 2020, en el que se mostró cómo la región de la Orinoquía cuenta con una gran riqueza en recursos naturales, lo que ha causado la aparición de distintos grupos armados que buscan establecerse y controlar los territorios a partir de distintas modalidades de violencia. De esta manera, el Acuerdo de paz generó en la región un marco legal que le permite a sus habitantes construir una paz basada en la garantía de los derechos humanos y la reactivación económica. Sin embargo, debido a que el gobierno nacional ha incumplido en distintos puntos y no se ha articulado con los gobiernos locales, no ha sido posible desarrollar integralmente lo pactado<sup>1</sup>. ■

# Estado de implemen- tación del Acuerdo de paz .

FOTO: Pexels

6

<sup>2</sup> Unodc. 2020.  
"Informe No. 21  
Programa nacional  
integral de susti-  
tución de cultivos  
ilícitos – PNIS".

**E**n términos generales, la Orinoquía es una región que cuenta con una alta riqueza de suelos, fuentes hídricas, recursos minero-energéticos, flora y fauna. Debido a esto, como sostiene Esteban Mosquera Castillo, asesor de paz y convivencia departamental de Arauca, a lo largo del tiempo diversos actores armados han hecho presencia en los territorios con el fin de apropiarse de estos recursos naturales. De esta manera, actualmente se observa la presencia de grupos armados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) y otros actores que han surgido a partir de la desmovilización de grupos paramilitares en la región, quienes han obstaculizado la implementación del Acuerdo de paz.

En este sentido, José Fernando Arias, exguerrillero en proceso de reincorporación en el departamento de Meta, sostiene que:

**La región de la Orinoquía tiene gran diversidad de riquezas, y la codicia por muchos de esos recursos genera la misma violencia. No es ajeno que en el Vichada, en Casanare, en el mismo Arauca, en el Guainía y en el Guaviare, haya habido muchos desplazamientos forzados de campesinos para arrebatarle las tierras. Esa es una de las grandes problemáticas que tiene toda esta región.**

Ahora bien, a partir del decreto nacional 893 de 2017, por el cual se crean los Planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET), se acordó la construcción de dos zonas PDET en la Orinoquía, con el fin de cumplir con lo acordado sobre la reforma rural integral. De esta manera, se crearon la subregión Arauca, que engloba los municipios de Tame, Arauquita, Fortul y Saravena; y la subregión Macarena-Guaviare, que incluye los municipios de Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico y Vistahermosa en el departamento del Meta, y Calamar, San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores, en el de Guaviare.

En el caso de Arauca, como expone Esteban Mosquera, el desarrollo de este punto ha contado con un fuerte apoyo del gobierno departamental, que se refleja en su Plan de desarrollo, el cual se formuló teniendo en cuenta las iniciativas propuestas y el diagnóstico participativo realizado en el marco del Plan de desarrollo con enfoque territorial. Asimismo, a partir del Plan de desarrollo departamental se crearon siete Consejos de Paz municipales y uno departamental, pensados como órganos asesores que permitan dirigir los proyectos formulados hacia la construcción de paz y el desarrollo integral del departamento.

De acuerdo con Nini Johana Cardozo, coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas de Arauca y vicepresidenta del Consejo Departamental de Paz de Arauca, también se ha avanzado:

**En la construcción de los proyectos con enfoque de género en el Plan de desarrollo departamental, en el que se pudo incluir la participación directa sobre nuestro sentir, nuestro pensar, nuestras organizaciones y el liderazgo de las mujeres en el territorio (...). En este orden de ideas, claro que sí, ya se inició la construcción de los proyectos con enfoque de género en el departamento de Arauca desde las diferentes perspectivas, los proyectos con enfoque de género desde la parte rural y desde la parte urbana (...) sí existen, claro que existen, porque las mujeres mismas hicimos que esto iniciara y empezara a existir.**

Frente a la erradicación de cultivos de uso ilícito, Arauca ha hecho avances importantes. Así, en el departamento cuatrocientas noventa y seis familias han participado en el Programa nacional integral de sustitución de cultivos (PNIS)<sup>2</sup>. Tal y como expone Esteban Mosquera, basado en los datos entregados

por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc, sigla en inglés: United Nations Office on Drugs and Crime), a partir de los distintos proyectos formulados en el marco de este programa: “Hoy Arauca es un departamento donde tenemos cero cultivo de coca, eso gracias a los acuerdos de las familias PNIS que tomaron otro camino y le apostaron a otros cultivos como el plátano”.

Por otro lado, en el departamento de Meta hay 9.701 cultivadores comprometidos con la puesta en marcha del Programa nacional integral de sustitución de cultivos<sup>3</sup>. Sin embargo, debido a la reducción en el presupuesto por parte del gobierno nacional, sumado a distintos problemas en los trámites, la implementación del programa de sustitución de cultivos de uso ilícito en el departamento se ha incumplido. Como dice José Fernando Arias:

**Al Programa nacional integral de sustitución de cultivos le han recortado mucho presupuesto, entonces los funcionarios que han venido a las regiones han venido recortando personal y están dejando a muchas familias sin el sustento. Yo trabajé en el Programa nacional integral de sustitución de cultivos en Puerto Rico, departamento del Meta, y me di cuenta que salieron más de trescientas familias y a esas familias que medianamente vivían de la hoja de coca, arrancaron el cultivo y por problemas del Sisben, problemas de cédula, por numerosas dificultades formales que tiene el campesino como tal, los están afectando muchísimo, y esas familias no están recibiendo nada, llevan uno o dos años suspendidos, ni siquiera llegó la asistencia alimentaria.**

La falta de financiamiento por parte del gobierno nacional de los proyectos fruto del Acuerdo de paz, como explica Nini Johana Carodozo, también se está presentando en Arauca:

**El cumplimiento del Acuerdo de paz en nuestro territorio ha sido de voluntad total, como ha sido la constitución del Programa nacional integral de sustitución de cultivos, como ha sido la construcción de las iniciativas en los municipios objeto de los Planes de desarrollo con enfoque territorial, como ha sido la reincorporación y todo el trabajo del componente de perdón, reconciliación y garantías de no repetición. Pero de nada nos sirve si no contamos con financiación del presupuesto nacional para hacer una implementación integral. Esto nos ha dejado en stand by en algunos espacios para avanzar. De esta manera, quiero decirles que en Arauca gran parte del trabajo en defensa de los derechos humanos lo hemos venido luchando con lo que tenemos, con las uñas.**

Asimismo, con el fin de promover la reincorporación, en Arauca se creó el Espacio territorial de capacitación y reincorporación Filipinas, en el municipio de Arauquita, que, como explica Esteban Mosquera, contó con el acompañamiento de la Agencia de Renovación del Territorio, misiones de verificación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de organismos internacionales y equipos de trabajo por parte de las dos últimas gobernaciones, que han contribuido a plantear proyectos y estrategias con el fin de que los excombatientes de las Farc puedan integrarse a la vida civil. De esta manera, actualmente se desarrollan proyectos productivos por parte de reincorporados en actividades como el cultivo de plátano, cacao o sachá inchi.

En cuanto al Meta, se crearon tres Espacios territoriales de capacitación y reincorporación: Yarí en el municipio de La Macarena, La Guajira en Mesetas y La Reforma en Vista Hermosa. Sin embargo, como expone José Fernando Arias, en el departamento se ha incumplido con lo acordado, lo que entorpece el proceso de reincorporación de los excombatientes de las Farc:

El Acuerdo de paz tenía unos términos de tiempo muy rigurosos, los cuales se han ido dilatando con un retraso de casi dos años, y pues mucha gente se desmotiva y muchos se han devuelto para grupos armados, llámese disidencia, llámese paramilitarismo, llámese delincuencia común. Porque si bien es cierto que la renta básica que hemos estado recibiendo es el 90% del salario mínimo, no pasa de la alimentación, pero como para progresar no. A la par de esto, hasta este año se hicieron los desembolsos para los proyectos productivos, entonces mucha gente pensó durante el primer año, segundo año, que ya no se iban a dar. Entonces toman muchas decisiones apuradas (...), otros no se sienten cómodos, no alcanzan a ubicarse dentro de la relaciones públicas o social de Colombia, y en principio hubo mucha estigmatización y fue una lucha grandísima, incluso era muy difícil que alguien empleara un exguerrillero. No todos, algunos sufrieron unas dificultades muy grandes, a otros se los llevaron convencidos mediante el dinero. ■



³ Unodc. 2020.  
"Informe No. 21  
Programa nacional  
integral de susti-  
tución de cultivos  
ilícitos – PNIS".



FOTO: Pexels

# Los derechos humanos en el territorio .

---

<sup>4</sup> Datos obtenidos del Registro Único de Víctimas, al 5 de agosto de 2020. Para más información, véase: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ruv/37385>

<sup>5</sup> Indepaz-Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular-Marcha Patriótica. 2020. "Informe especial. Registro de líderes y de personas defensoras de DDHH asesinados desde la firma del acuerdo de paz. Del 24/11/2016 al 15/07/2020". Julio. Disponible en <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Especial-Asesinato-lideres-sociales-Nov2016-Jul2020-Indepaz.pdf>

**C**omo se mencionaba anteriormente, debido a la gran riqueza con la que cuenta la región de la Orinoquía, distintos grupos armados al margen de la ley han buscado apropiarse de estos recursos, lo que ha generado que durante las últimas décadas 127.310 personas en el departamento de Arauca y 223.863 en el de Meta se hayan visto forzadas a desplazarse<sup>4</sup>. Sumado a esto, como expone José Fernando Arias:

**Ahora que vienen empezando a explotarse los yacimientos de oro, va a haber otra forma de violencia grandísima que los grupos delincuenciales van a aprovechar y van a hacer carrera, y mucha población campesina de esa región va a sufrir las consecuencias.**

En este orden de ideas, la búsqueda del control territorial por parte de los actores armados también ha repercutido negativamente en las garantías de seguridad de los liderazgos sociales. Según cifras de Indepaz, desde la firma del Acuerdo de paz en noviembre de 2016 hasta julio de 2020, en el departamento de Arauca se habían reportado veintitrés líderes y lideresas asesinados, mientras que en el Meta la cantidad asciende a treinta y dos. De forma similar, también se viene presentando una serie de asesinatos selectivos a las personas en proceso de reincorporación, llegando a ser dieciséis los casos en Meta y cinco en Arauca desde la firma del Acuerdo de paz<sup>5</sup>. José Fernando Arias plantea que esto ocurre debido a que:

**Los líderes sociales como defensores de tierra, defensores de derechos humanos, asociaciones, cooperativas, etcétera, chocan directamente con quienes tienen gran poder económico, y como a ellos los amenazan y al amenazarlos denuncian, inmediatamente se convierten en objetivo militar, porque son quienes arruinan toda la actividad que tienen ellos, llá-**

**mese narcotráfico, minería ilegal, extensiones de tierra, cantidad de cosas que se viven en estas partes.**

Arias señala también que se viene vulnerando el derecho a la educación, que no está pensada para la realidad que viven los niños y las niñas en zonas rurales, lo que termina promoviendo la deserción escolar y facilita a los grupos armados el reclutamiento forzado de menores:

**“En esa vereda hay una escuela”. Sí, pero es que el niño vive a dos horas, así llueva o no, aunque haga sol, tiene que caminar dos horas para llegar a la escuela. Si entra a las 7 de la mañana, tiene que levantarse a las 3 para lo del desayuno, alistarse y llegar allá. Viene llegando y regresando casi a las 3, y si no hay un restaurante escolar que le beneficie la alimentación, pues en 2 o 3 años el niño va a decir “yo prefiero irme a trabajar como jornalero que seguir en la escuela”. Esas garantías de educación no existen en las partes lejanas y olvidadas del país, y una persona sin educación es carnada fácil para cualquier grupo armado. ■**



# Situación a causa de la emergencia sanitaria por la covid-19 .

**U**na de las principales problemáticas que ha traído la pandemia de la covid-19 y en particular las medidas de aislamiento en la región es la imposibilidad por parte de los líderes y lideresas sociales de desarrollar sus actividades en los territorios, pues como explica Nini Johana Cardozo, en “los decretos presidenciales no hay ninguna connotación de exoneración para que los líderes puedan trabajar en sus territorios y tampoco en los decretos departamentales. Eso ha sido una vulneración grande”. Debido a esto han buscado una:

**actualización frente a las herramientas tecnológicas, porque la mayoría de líderes estábamos acostumbrados a atender a nuestras comunidades era de viva voz y mediante nuestra presencia, pero hoy por hoy es un reto tener que prepararnos frente a las herramientas tecnológicas para orientar y guiar por estos medios a nuestras comunidades y a nuestra base social. De esta manera, yo creo que este momento nos obliga a replantear nuestros métodos o formas de liderazgos territoriales, para trabajar eficientemente, orientan-**

**do y guiando a la base social en medio de la defensa de nuestros territorios.**

En el mismo orden de ideas, José Fernando Arias expone cómo las medidas de distanciamiento social fruto de la pandemia también han tenido un impacto negativo en el campesinado, ya que al verse reducida su movilidad les es imposible comercializar sus productos. Lo cual ha llevado a que los intermediarios compren los alimentos en las mismas fincas, aun cuando a precios inferiores al valor comercial. Asimismo, gran parte de las y los campesinos no están capacitados para hacer distintos trámites por los medios virtuales, lo que les dificulta el acceso a los derechos fundamentales, mientras que intermediarios como dueños de café internet y abogados, que sí pueden hacer estos procesos, se han visto beneficiados. ■



# Acciones urgentes por desarrollar ■

**E**n cuanto a las acciones urgentes que se deben desarrollar en la región, a corto plazo se deben dictar capacitaciones en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y avanzar en estrategias virtuales para que los líderes y lideresas sociales puedan continuar con sus actividades respetando las medidas de bioseguridad durante el tiempo que dure la pandemia, y que permitan que estas acciones lleguen de forma más amplia a todo el territorio.

Nini Johana Cardozo explica que es necesario promover en los liderazgos sociales a mediano y largo plazo:

**Un diálogo incluyente, un diálogo que recoja, que apacigüe, un diálogo sin armas, porque nosotros hemos considerado que el conflicto es solo con base en las armas o mediante las agresiones tanto físicas, y hoy en día podemos identificar que una de las armas letales para la sociedad colombiana, para el departamento de Arauca, es nuestra lengua, en el léxico. Con las palabras que utilizamos al expresarnos y referirnos hacia las y los otros estamos generando acciones con daño que se constituyen**

**en agresiones y llevan a reacciones de las personas que se sienten afectadas y se materializan en hechos violentos. Es necesario entonces empezar a formar y transformar los líderes y lideresas del territorio colombiano y del departamento de Arauca en sus expresiones del lenguaje, que sean incluyentes, pero sobre todo que seamos líderes con capacidad de transformación, de resolución de conflictos, de reconciliación, de convivencia y de no estigmatización**

Frente a la implementación de la reforma rural integral y la solución de la problemática de los cultivos de uso ilícito, los y las panelistas concuerdan en que es necesario continuar con el trabajo adelantado en los Planes de desarrollo con enfoque territorial y el Programa nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito, de forma que se cumpla con todos los puntos acordados y se contribuya a la construcción y consolidación de la paz en los territorios. Sin embargo, es necesario un mayor compromiso y articulación por parte del gobierno nacional, principalmente en el ámbito presupuestal, que permita la ejecución completa de los programas y proyectos surgidos del Acuerdo de paz.

En cuanto a la desmovilización, Esteban Mosquera afirma que aun cuando en el proceso de reincorporación se ha avanzado en algunos aspectos, como la formulación y puesta en marcha de distintos proyectos productivos, desde la administración local y departamental:

**La apuesta es continuar en el proceso con estos acuerdos para darles las garantías a los desmovilizados que le apostaron a que el conflicto armado no es la solución, pero como sociedad, como departamento, como administración, darles todas las herramientas para que puedan estabilizarse dentro de la sociedad y no volver a pensar en tomar las armas.**

Por otro lado, a partir de su trabajo como lidereza en Arauca, Nini Johana Cardozo ha podido identificar que:

**El conflicto se genera primero por un nivel de corrupción. Cuando existe un nivel de corrupción se genera un conflicto de intereses y el conflicto de intereses lleva a la materialización de hechos como son los asesinatos, las desapariciones, las amenazas y todo tipo de hechos violentos que tienen impactos y generan el daño físico e integral al ser humano en el territorio. (...) De esta manera, como sociedad araucana debemos empezar a mitigar la corrupción en el territorio departamental y de Colombia, que es el que impacta y genera el conflicto y materializa los hechos violentos**

En cuanto a las causas históricas del conflicto en la región, Esteban Mosquera explica que una de ellas ha sido la ausencia estatal, para lo cual propone continuar con los programas

y proyectos que garanticen derechos fundamentales de los habitantes de la región, como educación y salud, además de construir un escenario propicio para que se lleven a cabo distintas actividades productivas que los campesinos y campesinas desarrollan en la Orinoquía, como por ejemplo los cultivos de plátano, cacao, arroz, maracuyá y borjón, ya que:

**Cuando nosotros le construimos vías al campesino, cuando nosotros hacemos escuelas, hospitales, cuando nosotros brindamos oportunidades de emprendimiento, cuando se genera empleo, cuando la persona tiene qué llevar de comer a su casa, cuando la persona tiene un techo donde dormir, estoy seguro que las condiciones van a cambiar y estoy tan seguro, que desde ese momento las comunidades van a seguir pensando cómo vamos a desarrollarnos como sociedad, pero una sociedad con una cultura de paz y unas ganas de transformar el territorio.**

Por último, José Fernando Arias destaca dos acciones urgentes que la academia debe desarrollar en la región: por un lado, destaca el papel de la pedagogía, ya que "si no le hacemos entender al joven de qué se trata un conflicto, cuál es la ganancia de un conflicto y hacia quiénes va dirigida esa ganancia, pues fácil se engaña a los jóvenes", mientras que, por el otro:

**Dentro de los territorios uno mira que siempre ha existido el campesino que cultiva empíricamente, sin ninguna planificación, entonces la academia podría ayudar muchísimo ahí. Si una finca o una parcela empiezan a ser más productivas, el campesino puede darle una mejor calidad de vida y una mejor orientación a su familia en aspectos educativos y sociales. ■**





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

